

SAN JUAN
Almacén de carbones de todas clases
 DE
Esteban Seco de Herrera
 Carbón de Piedra.—Carrón de Encina.—Pícona de Orujo.—Pícona de Monte.
 Los pedidos se sirven en el día.—Clase y peso inmejorable.
Calle Fernando de Córdoba, sin número. Teléfono n.º 1-4-4-8

SASTRERIA DE LUBIAN
 CASA FUNDADA EN EL AÑO 1860
Calle Ambrosio de Morales, 1
CORDOBA
 ESPECIALIDAD EN TRAJES DE ETIQUETA
 CONFECCION DE PRENDAS PARA CABALLERO Y NIÑOS
 GRAN SURTIDO DE GENEROS

Telegrafo y Telefono
 De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Moncheta
 Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Moncheta.

Cuatro por 100 interior	64'00
Cuatro por 100 amortizable	00'00
Cinco por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	80'75
id. id. 5 por 100	82'50
id. id. 6 por 100	85'35
Banco de España	515'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	000'00
Francos	48'00
Libras esterlinas	40'35
Dólares	12'24

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo	48'00
id. id. mínimo	00'00
Libras cambio máximo	40'35
id. id. mínimo	00'00
Dólares cambio máximo	12'24
id. id. mínimo	0'00
Interior 4 por 100 viejo	00'00
id. 4 por 100 nuevo	64'00
Exterior 4 por 100	78'70
Amortizable 5 por 100, 1920	90'00
id. 5 por 100, 1917	84'50
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	80'75
id. id. 5 por 100	82'50
id. id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	515'00
Idem de Tabacos	000'00
Idem del Río de la Plata	00'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias	43'25
Idem f. c. Norte de España	00'00
Idem M. Z. y A.	187'50
Banco Hispano Americano	000'00

Política
La «Gaceta»
 La de hoy publica lo siguiente:
 Separando definitivamente del servicio como consecuencia del decreto de 11 de Agosto último al teniente coronel de la guardia civil don Jesús Ranz, a los tenientes don Francisco Leiva y don Francisco Higuera y a varios alféreces.
 Declarando incompatibles a dos ingenieros de caminos y al profesorado de sus escuelas.
 Se nombra delegado del Estado en la mercadería del Duero a don Federico Sardoyal.
 Se dan las gracias al capitán de la guardia civil don Manuel Gerer y don Augusto Osuna y a dos tenientes de la guardia civil por su comportamiento en Madrid el 10 de Agosto último.
La prensa
 «El Imparcial», que por cierto después de levantada la suspensión que sufrió, se ha declarado no imparcial, sino de la más extrema izquierda, se ocupa de la expansión a propósito del comercio del vino y espera de la competencia de los gobernantes más diligencias en su favor.
 «El Socialista» se ocupa del resultado de las elecciones en Norte América y dice que carece de conciencia la clase proletaria yanqui, que no ha debido apoyar a Roosevelt.
 «La Libertad» reconoce que la elección de Roosevelt supone una reac-

ción de la conciencia colectiva norteamericana, contra el fetichismo de una soñada organización científica de Hoover.
 «El Liberal» dice que hay que despegar la atmósfera del malestar reinante.
 Tienen razón los que piden justicia y hay que hacerla en favor de los que creen que tardan en cumplirse las promesas de la república contra las medidas de la dictadura.
 El periódico de las grasas no dice nada de los que sin hablar de régimen político, piden justicia o por lo menos que no se les atropelle tratándoles injustamente.
 En otro lugar se ocupa de los presupuestos y lamenta de que Carnera se haya decidido por una reforma tributaria que aumente los ingresos.
 El periódico «Ahorra» se ocupa de las elecciones de Norteamérica y especialmente del interés que para nosotros tiene la abolición del régimen seco.
 «El Debate» trata de la reforma agraria y dice que con esta ley los socialistas han invadido el ministerio de Agricultura.
 «El Sol» asegura que es un hecho la federación de izquierdas, a la que solo faltan pequeños detalles.
Reforma Agraria
 Se ha constituido hoy el Consejo de R-forma Agraria.
 El ministro agradeció a los vocales la aceptación de los cargos técnicos y lo mismo a las representaciones de patronos, arrendatarios y obreros.
 Esta ley reformará la riqueza del país y es una esperanza para la patria con el concurso de todos.
Romanones
 Preguntado el conde cual es el mayor defecto de la República, ha contestado que el crear los republicanos que la República es solamente para ellos.
 La reforma agraria era necesaria. Se verá que el mayor defecto de esta ley es el de los asentamientos y el mayor acierto el mejoramiento del trabajo.
 Ha sido un absurdo privar de sus bienes a la grandeza.
 El problema político solo se resuelve conociendo la voluntad del país por unas elecciones sinceras previa renovación de Ayuntamientos y Diputaciones.
 Para el Conde el valor más positivo de la República es Azafia.
Jurado mixto
 En la «Gaceta» de hoy aparece la siguiente disposición:
 Dentro del jurado mixto de oficinas y despachos de Córdoba se crea una sección de notarios que tendrá dos vocales propietarios y dos suplentes de cada categoría.
 Su jurisdicción será igual que la del organismo de que forme parte.
Consejo
 Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por el señor Alcalá Zamora.
 Lo más interesante del Consejo fué que Zulueta dió cuenta de haber visitado el embajador de Méjico para comunicarle oficialmente el acuerdo del Gobierno de su país de invitar al Presidente de la República española a que visite su país.

El Gobierno vió con satisfacción esta invitación y la estudió acordado aceptar en principio pero dejando el fijar la fecha de este viaje a las circunstancias que permitan el alojamiento del Presidente de la República.
 Hubo numerosa firma.
 Entre los decretos figuran varios de Obras Públicas y uno de ellos es el relativo a la estación subterránea de Madrid.
 También se firmaron otros de nombramiento de personal.
 En el Consejo no se trató de política, según dicen los ministros.
Libre
 Ha sido puesto en libertad esta mañana el marqués de Quintanar, conde de Santibáñez, director de Acción Española, detenido desde Agosto.
Radicales
 Se ha reunido el consejo directivo del partido radical, ocupándose de la política en provincias.
Banquete
 Ha sido obsequiado con un banquete el director de Agricultura.
 Asistieron Azafia y Domingo.
 Este dijo que la ley de Reforma Agraria era la salvación del régimen.
De Prisiones
 Se ha dispuesto que el Código Penal recientemente publicado, se ponga en vigor el primero de Diciembre.
 Los sentenciados a reclusión mayor y menor la cumplirán en el Dueso o en Cartagena.
 Las penas de presidio mayor y menor, en Burgos, el Puerto de Santa María o Valencia.
 Prisión mayor o menor en Ocaña, Alicante y Segovia.
 Presidio y prisión que no exceda de un año en la cárcel provincial de la audiencia sentenciadora.
 También lo cumplirán los que solo les reste cumplir menos de seis meses.
 Los de a resto menor en el depósito municipal de la localidad.
 En Alcalá Henares los sentenciados a más de un año, si desahucieron antes de cumplir 18 y los menores de 23 cuando no sean reincidentes.
 En la prisión Asilo de San Fernando (Cádiz) los varones de más de sesenta años o que cumplan esa edad, siempre que los reste más de seis meses, así como los inútiles.
 Las mujeres cumplirán las penas de más de un año en Alcalá de Henares y las de menos de seis meses.
 En Chicachilla las reincidentes o de malas costumbres.
 En el Puerto de Santa María los sentenciados con responsabilidad atenuada por enajenación mental.
 En Figueras los que tengan que cumplir más de un año en sentencia de los tribunales de Cataluña.
 Las mujeres a quienes condenen esos tribunales, la cumplirán en la cárcel de Barcelona.
Proposición
 Los diputados radicales San Justo y Villanueva, han presentado una proposición para que antes de decretar la jubilación de fiscales o magistrados, se abra un breve expediente, y pidiendo que cuanto antes traiga el Gobierno a las Cortes la ley de garantías constitucionales.
Detenido
 Hoy ha sido detenido Valeriano Fernández, por dar gritos subversivos en la Puerta del Sol.
 Había venido a Madrid a incorporarse a filas.
Albifana
 Casares dijo al salir del consejo que el doctor Albifana solo padece hipercloridria.
 Esa enfermedad no obliga a trasladarse de parte alguna.
 No es grave, no justifica la alarma que revela la noticia que ha publicado la prensa, con fines más políticos que humanitarios.
Los estudiantes
 Los estudiantes de la FUE protestan porque en la Facultad de Medicina se celebró como día festivo el de difuntos.
 Solicitaron para ser desagraviados en su fobia, la dimisión del decano doctor Recassens.
 Este dimitió pero la facultad no le ha admitido la dimisión.
 El decano interino ha dicho que este asunto se resolverá prontamente.
 Los estudiantes se reunirán mañana y acordarán por votación si deben mantener la petición de la dimisión del decano.
Huelga
 San Sebastián. — El sindicato de

percepciones ha dado un plazo de 24 horas.
 Se declararán en huelga si no se resuelve el recurso de modo favorable.
Estación
 El decreto sobre la estación subterránea en Madrid dice que se crea una comisión que proponga el enlace de las líneas del Oeste, Norte y M. Z. A., electrificando esa línea y procurando extender el servicio hasta las cercanías de Madrid.
 Esta comisión la forma el ingeniero de la compañía del Mediocredito Nicolás Sot, don Juan Usabiega, profesor de la Escuela de Ingenieros Industriales y don Fernando Rey, ingeniero de la segunda división de ferrocarriles.
El proyecto de confesiones y congregaciones
 Anoche a las once y media se reunió en una de las secciones del Congreso la Comisión de Justicia, que entiende en el proyecto de ley sobre Confesiones y Congregaciones religiosas.
 A dieciséis hora asistió a formar ante la Comisión el Presidente de la Federación Española de las Asociaciones de Familiares y Amigos de los Religiosos, quien en nombre de más de 471 000 afiliados entregó a la Comisión un voluminoso informe, que se concreta en las siguientes peticiones:
 Primera.—Que se prescinda de la incautación de bienes a la Iglesia Católica, y caso de ser de absoluta necesidad se concrete antes con la Santa Sede un Concordato o un Modus Vivendi para la aplicación de esta parte del proyecto.
 Segunda.—Que sean de propiedad particular de las Ordenes Religiosas sus bienes, formados de dotes o aportaciones de fortuna, de los religiosos, ya que al ser expropiados, estos son en un caso, pues son despojados de sus bienes legítimos.
 Tercera.—Que se permita a las Ordenes Religiosas tener bienes suficientes para atender a las necesidades de su vida, y dar limosnas.
 Cuarta.—Que se deje a las entidades religiosas dedicadas a conversión y enseñanza de infelices, cosa que se permite en todos los países, y en Francia se les otorga una subvención.
 Quinta.—Que las Ordenes religiosas que actualmente vienen desahuciendo su actuación en Patronatos y Beneficencias, considerados de beneficencia particular, puedan seguir al frente de los Patronatos, si tal fué la voluntad de los fundadores.
 El señor Peiró solicitó de palabra se le conceda autorización a las Ordenes Religiosas para que sigan enseñando gratuitamente a los niños y niñas, y a los obreros y artesanos.
 En representación de las Ordenes Religiosas, acudió después el P. Juan Pothas, que invitó en su informe cerca de una hora. Subrayó algunas incongruencias jurídicas y dogmáticas, que presenta el proyecto, que no tiene una aplicación lógica del liberalismo del laicismo. Tampoco tiene el proyecto la necesaria armonía con el precepto y la Constitución. Hizo un examen del articulado, que falta a la igualdad de los ciudadanos que proclama la Constitución.
 A las doce y media terminó la reunión.
 El Presidente de la Comisión señor Sáez de Atosna, manifestó que la Comisión se había ratificado en el acuerdo de no abrir información pública, si bien admitirá todas las informaciones que quieran hacerse por particulares o asociaciones.
 Añadió que la Comisión se reunirá los miércoles y jueves por la noche, y los viernes por la tarde a fin de imprimir la mayor rapidez a sus trabajos.
 El día en que los ricos y aun los hombres de mediana fortuna, se convencerán de que tienen la obligación sagrada de dar buena parte de sus caudales al periódico católico, habrán dado el primer paso para defender, con eficacia, la sociedad amenazada y sus propios intereses materiales en gravísimo peligro.
 Sin dinero no hay Prensa.
 Sin Prensa, quedáis a merced de un enemigo cruel que sólo sueña en desposeeros de todo y en haceros víctimas de su odio implacable.—Luis Veuillot.
NUESTRO TELÉFONO ES EL NÚM. 2014

Cortes Constituyentes
Final de la sesión de ayer
 Continúa la discusión de los presupuestos.
 Maura es interrumpido por Madrigal y aquel le increpa.
 Madrigal: Aquí tenemos mucha gracia.
 Maura: Lo que tiene su señoría es mucha desvergüenza.
 Madrigal pide explicaciones y Maura se niega a dadas porque se trata de un insulto habitual.
 Pérez Madrigal insiste en que Maura retire sus palabras y acusa a Bestillo de haber sido parcial con Maura.
 El presidente de la Cámara, excitado, niega exista esa parcialidad, pues ha luchado para dejar en buen lugar al señor Pérez Madrigal.
 Madrigal: Es al contrario.
 El presidente de la Cámara: No es cierto.
 Madrigal: Entonces no hay vergüenza.
 El presidente de la Cámara, congestionado: ¿En qué?
 Madrigal: Por lo visto en mí.
 El presidente de la Cámara: Sin duda.
 Madrigal: ¿Cómo sin duda?
 El presidente de la Cámara: Sin duda, porque no puedo tolerar que se lancen ofensivas imprudencias. Su señoría está obcecado.
 Madrigal: Obcecado ¿por qué? Porque no admito que el señor Maura no rectifique las injurias?
 El presidente de la Cámara: Yo lo he hecho por él.
 Madrigal: Que lo haga él. Si no lo hace, habrá que echarme del salón de sesiones.
 El presidente de la Cámara: Yo no echo del salón a nadie.
 Madrigal: Conste, señor Maura, que yo no tengo un apellido ilustre, pero tengo derecho a que se me respete.
 Una voz: Ese derecho lo tenemos todos y S. S. no respeta a nadie.
 Continúa la discusión del presupuesto de la Presidencia.
 Torres y Leizaola combaten algunas partidas, entre ellas la del Turismo.
 Ramos y Castro le contestan.
 Pildain recogiendo una alusión, dice que los aumentos en Presidencia no son republicanos, sino primorriveristas. Agrega que nunca se vio que el presupuesto del Ministerio de Fomento y Costas figure en Presidencia. Así se le entregó a Primo de Rivera y esta veneración por la obra del dictador...
 El jefe del Gobierno: Quite S. S. lo de veneración.
 Pildain: Esa veneración, digo, existe siempre. Afirma que no deben aumentarse partidas cuando existe el paro obrero. No basta ir a Gaebrá para dar el timo del pobre, sino que hay que cumplir los tratados internacionales y aún estos sean insuficientes. Vosotros, que combatisteis al Patronato de Turismo, organismo eminentemente burocrático, ahora lo defendéis, mientras los obreros se mueren de hambre.
 Los socialistas protestan enérgicamente y las derechas les contestan.
 Se promueve un escándalo fuerte. No han protestado contra Benza, que afirma en el escándalo: «Aquí no tienen voz ni voto las extranjeras»
 El señor Benza contesta que lo dijo por la señora Nekke, pero que si la han molestado, refira las palabras. Aunque hace constar que un acuerdo de las Cortes no pueden conceder la nacionalidad española.
 Besteiro: Es muy respetable su criterio, pero le ruego se reporte en sus interrupciones.
 Benza replica que también debe hacer el mismo ruego a aquellos que interrumpen a su minoría, que por ser la más pequeña, está más necesitada de amparo. Y esa advertencia puede hacérsela a la señora Nekke.
 Besteiro: Tiene razón su señoría.
 Pildain termina su discurso censurando algunas partidas de aumento.
 Leizaola, Pildain y Ramos rectifican.
 Se suspende este debate y se levanta la sesión a las 8.20.
La sesión de hoy
 A las 4.10 preside Besteiro.
 Cirilo del Río se queja del corto plazo para el cobro de las contribuciones en Tomelloso.
 Habla de deficiencias en el teléfono y de la nueva cárcel de Ciudad Real.
 Casares le contesta.
 Gomis pregunta que a qué obede-

ce la larga permanencia de una misión militar especial en Bolivia.
 Casares dice que tiene una finalidad técnica y su estancia obedece a la amistad de España con aquella república.
 Jaen habla de Marruecos y de tratados internacionales.
 Martín Moya se ocupa de unos caminos en Murcia y ataca al gobernador.
 Casares dice que los gobernadores están al servicio de la república y no de los partidos.
 Villanueva pregunta que garantías se reconocen a los funcionarios de la carrera judicial que se jubilan.
 A borroz dice que se jubilan por incompatibilidad con la magistratura de la república.
 Las garantías son las que señala la ley.
 Sigue la sesión.
Barcelona
Detenido
 Ha sido detenido el ingeniero de G. Pedro Salinas, que puso un anuncio invitando a machachos jóvenes que quisieran servir y las realidades.
 Se le expulsará.
Precauciones
 La policía cacheaba hoy a cuantas personas se acercaban al lugar del sindicato de transportes.
 Se relacionan estas medidas con la huelga de lavacoches.
 Los huelguistas han tenido una colisión, resultando tres heridos graves. Hay varios detenidos.
Miscelánea
De Guerra
 «El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:
 Se concede un plazo de treinta días para reclamar en el orden económico lo perteneciente a derechos derivados de acuerdos de este departamento por cada caso que se haya declarado lícito en virtud de órdenes dadas por la dictadura o su aplicación.
 Es decir cuando resulten escuelas obligadas por reconocimiento de una persecución injusta que haya tenido como consecuencia pérdida de empleo o disminución de haberes.
Militares
 El capitán de la fanteria don Juan Rodríguez Sánchez, legó de Jaén en comisión.
Notas de la provincia
UN ABORTO
 En Cebra han sido detenidos Carmen Moyano Cabeza, Anselmo Moreno Corpas y una hija de aquella llamada Antonia, autora la primera y cómplices las otras de un delito de aborto.
HURTO
 Antonio Pérez Arroyo y Francisco Martínez Meliz, fueron detenidos en Cebra por hurto de hortaliza en las huertas de dicho pueblo.
LECHE
 En la Confección de La Perla y Granja Royal, se vende leche esterilizada.
SE VENDE
 un centro, unos cuadros y varias cosas. Eduardo Dato 14. 2.º derecha.
ARRENDAMIENTO
 Se hace desde el día del local para establecimiento almacenes, con agua del Cabildo, casa n.º 12, Joaquín Costa. Para tratar, con don Antonio Carrasco, Joaquín Costa, n.º 10.
Arrendamiento
 Desde el día se hace de los amplios locales de la casa número 7, de la plaza de Colón, esquina a Torres Cabrera, propios para industria o almacenes. Informarán: Eduardo Dato, número 24.
Granja Avícola Gloria
Huevos, Pollitos, Aves adultas
 RAZA LECHORN BLANCA
 La mejor ponedora del mundo
 Plenos preparados, especiales según edad y finalidad en la crianza
ALCARACEJOS (Córdoba)
Francisco Guerrero Barea
 INSTALADOR ELECTRICISTA
 Alfonso XIII, 35 Córdoba

CASANA-DENTISTA *Marqués de Bell. 2*

Postre del día

LECHE MERENGADA

Leche pura de vaca, 1 litro.—Azúcar, 250 grs.—Claros de huevo 2.—Canela en rama.—Maizena, una y media cucharadas soperas colmadas.

Se cuece la leche con la canela en rama. En otro perol o cazuela se pondrá el azúcar, la Maizena y un vaso de leche fría. Se bate bien con el batidor o espátula de madera, y pasado un ratito se le añade la leche hirviendo poco a poco. Se sigue trabajando durante unos minutos sobre el fuego, se retira y cuando se haya enfriado, pásese por un colador a la garrafa, procediéndose a su helado. Cuando empiece a helarse, estando aun clara, mézclase las claras de huevo, montadas a punto de merengue, lo que hace aumentar mucho el helado. Sírvase en vasos altos, empolvorando la parte superior con canela en polvo y con barquillos.

**Alimentación sana en el Ganado. — Limpieza en el ordeño
Desinfección diaria en los establos**

He aquí la **GARANTÍA** de un producto **EXCELENTE** para enfermos, para niños y para ancianos

**SOLO UTILICE
LECHE PURA DE VACA**

de la Agrupación de Productores de Vacas de Leche

La pueden adquirir por mañana y tarde, en los siguientes puestos, y a domicilio utilizando los teléfonos indicados:

Poyo, 27, teléfono, 2649. — Blanco Belmonte, 30 (antes Pedregosa), teléfono, 2407. — Julio Romero 15. — Málaga (al lado de Medina Azahara). — Ramírez de Arellano, 8. — Concepción, 27, teléfono, 1519. — Ruano Girón, 35. — Alfonso XIII, 47, teléfono, 1021. — Encarnación, 17, teléfono, 2067. — Joaquín Costa (frente al Parque de bomberos). — Niceto Alcalá Zamora, 8. — Málaga, 8 (Frente Granja Royal).

Primer premio en el Concurso de Ganados

Utilizamos FENAL

LA MUTUAL LATINA
A SOCIAIONES DE AHORRO
FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO
TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS
GRAN CAPITÁN 25
CÓRDOBA



A este interrogante, sólo cabe una respuesta categórica: EL

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Riera)

4 TOMOS 4

LE INFORMARÁ EXACTAMENTE DE TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. DE ESPAÑA Y POSESIONES

54 MAPAS EN COLORES (los más completos que se han publicado)

SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. L. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis

El Mensajero

del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año

Apartado 73.—BILBAO

VENDO sombreros «IBERIA», la gorrilla «Sirep», marcas registradas, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO Plaza de las Tendillas (hoy República) Córdoba.

Lea V.

mañana

«El Defensor»

Este periódico se publica con censura oficialística

Si Vd. padece del **ESTÓMAGO o INTESTINOS** aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS** (Stomalex) Agradable e Inofensivo

DISPEPSIA DOLOR DE ESTÓMAGO ACIDEZ VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS DILATACIÓN y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

Venda en farmacias Precio 6/75 más incluido timbre

Almacenes Porrás Rubio

SOIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detail: PEREZ GALDÓS, 3 Almacenes: DOCE DE OCTUBRE CORDOBA Teléfono 1558

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Noviembre de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico
El vapor HABANA, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Noviembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Hatas y Veracruz, escalando en Nueva-York al regreso.
Próxima salida el 25 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela - Colombia
El vapor MAGALLANES, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Noviembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida el 24 de Diciembre

Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba Méjico
Próxima salida de Barcelona, saldrá, salvo variación, el 16 de Diciembre, para Tarragona (iva.), Valencia, Alicante (iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Línea del Mediterráneo Nueva-York - Cuba
El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de Noviembre, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. M.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINASELA 3.—BARCELONA; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50
Año 20

El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 10 cts.

Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'30. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncio oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio económico, 0'20.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante solicite el empadronamiento del anuncio, este deberá abonarse al 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y entre las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	30	25, 40, 50	
3	9 » 13	13	50	30, 80, 100	
4	13 » 13	20	80	60, 80, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	23 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	23 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se cobrando cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le abará una hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100 en primera, 40.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

PUBLICITAS
COMERCIO Y PUBLICIDAD

Madrid y Correr por todas en los puntos más importantes de España y del extranjero

MADRID BARCELONA